

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO LISTAS ELECTORALES

**ELECCIONES ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE
MADRID DE 4 DE MAYO DE 2021**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 39.2 DE LA LEY ORGANICA 5/1985, Y CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 4 DE MAYO DE 2021, ESTARÁN EXPUESTAS AL PÚBLICO LAS LISTAS ELECTORALES PARA SU CONSULTA, DESDE EL **DIA 17 DE MARZO AL 24 DE MARZO AMBOS INCLUSIVE.**

LA CONSULTA DEBERÁ SER FORMULADA PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO, CON D.N.I., PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR EN QUE APAREZCA LA FOTOGRAFIA. SEGÚN ARTÍCULO 85.1 DE LA LEY ELECTORAL.

